

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA.

Non coronabitur nisi qui legitime certaverit. (Paul, ep II ad Timoth.) No será coronado el que no peleare como bue n o (San Pablo, carta II á Timoteo.)

DISCURSO DEL PAPA

Hé aquí el texto del discurso dirigido por Nuestro Padre Santo el Papa á la gran peregrinacion láica de los católicos de Italia, reunidos en la Basílica Vaticana el 7 de Octubre de 1883, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

«El dulce consuelo que Nos hemos »sentido hace algunos dias en presencia »de la espléndida manifestacion de afec-»to y de amor filial profesados por el »Clero italiano, se ha renovado hoy por »medio de testimonios no ménos es-»pléndidos de respeto y de amor que »Nos dais, queridísimos hijos; vosotros »que en gran número, y sobreponién-»doos á toda clase de dificultades ha-»beis venido aquí de distintos puntos »de Italia para prosternaros delante del »sepulcro venerado del Príncipe de los »Apóstoles, y para proclamar que vos-»otros deseais á todo trance permanecer »fieles y obedientes á esta Silla Apostó-»lica. Así, estas peregrinaciones se com-»pletan admirablemente, la una y la »otra, y prueban que el Clero es segui-»do de las numerosas falanges del pue-»blo, profesando todos juntos las mis-»mas creencias, los mismos sentimien-»tos y las mismas afecciones, rivalizan»do en celo para dar al Vicario de Je-»sucristo el testimonio público de una »fidelidad y de un afecto inalterables.

»Nos damos gracias por ello al SeȖor, y vivamente, y Nos regocijamos
»con vosotros, muy queridos hijos, de
»que en su divina bondad os haya ins»pirado los sentimientos apropiados á
»lo que exige Nuestra situacion pre»sente.

»Vosotros todos conoceis muy bien »las intenciones de las sectas impías y »sus adeptos, violando los derechos sa-»grados de la Silla Apostólica, redu-»ciendo al Pontífice Romano á una »condicion indigna, que todos jun-»tos deplorareis altamente con Nos. Es »ciertamente una afirmacion tan men-»tirosa como loca, decir que el Papa es »enemigo de Italia. La historia, como »lo hemos dicho muchas veces, y se ha »registrado con caractéres indelebles, »confiesa las ventajas insignes que la »Italia ha recibido en todas épocas de la »accion altamente bienhechora del »Pontificado. El tiempo y los escritos »de los sábios no podrán dar á estos »beneficios un esplendor nuevo, pues »todo lo que merece el nombre de tal »no solamente en el órden religioso y »moral, pero tambien en el órden polí»tico, social y privado, no es inconcilia»ble con el Pontificado. Por el contra»rio, todo en él se encuentra, la vida,
»el vigor y el desenvolvimiento.

»Y, sin embargo, hay quienes, como
»se repite hipócritamente en nuestros
»dias, simulan el deseo de desembara»zar á la Iglesia y al Pontificado del
»fardo de las cosas terrenas. Este deseo
»equivale, en verdad, á una ironía en
»boca de aquellos que de todas las ma»neras posibles se han esforzado y es»fuerzan aún en contrariar á la Iglesia
»en su mision espiritual y divina.

»El verdadero fin de los sectarios ha
»sido atacar y herirá la Iglesia y á su
»Jefe, arrebatando á la Sede Apostólica
»lo que constituia la salvaguardia de su
»libertad y la garantía no ilusoria de su
»independencia; y llevando más lejos su
»audacia esos mismos sectarios, se han
»propuesto llegar, por último, á arre»batar á Italia el don precioso de la fé
»y la Religion católica.

»Y como si esto no estuviera de ma-»nifiesto por los hechos incontestables »y por las intenciones siniestras que se »hacen públicas diariamente, ocurre de »cuando en cuando que se oyen blas-»femias que, de manera más terminan-»te aún, revelan ese inícuo designio. No »hace muchos dias, en la misma Roma, »se ha osado proclamar públicamente, »y se ha podido hacerlo con impuni-»dad, que no habria verdadera vida ita-»liana, mientras que Italia permaneciese »católica, y se ha añadido que la ocu-»pacion violenta de Roma, no ha sido »sino el primer paso en el camino que » debe conducir á Italia á emanciparse »del yugo sacerdotal católico, y que es »preciso, absolutamente, avanzar en es-

»ta vía para llevar á cabo la empresa.

»¡Ah! ¡Cuán horrible desgracia seria

»esto para Italia, si Dios, en su justicia

»irritada, permitiese que tal obra de

»iniquidad pudiera consumarse!

»Para conjurar calamidad tan grande, »es preciso que, desechando toda pere-»za, se reunan en un solo haz todas las »fuerzas de aquellos que sienten el ver-»dadero amor de la pátria y de la Reli-»gion. Es preciso que todos permanez-»can unidos cada vez más á esta Sede » Apostólica y que se muestren resuel-»tos á querer libres y respetadas la Igle-»sia y el Pontificado Romano, á querer »que el Papa sea reintegrado en la con-»dicion de independencia y de sobera-»nía que le son debidas, en razon de la »supremacía de su poder y de su digni-»dad. Sabemos bien, carísimos hijos, »que tales son vuestros sentimientos y »que habeis venido para manifestarlos. »Conservadlos constantemente, avivad-»los y extendedlos en vuestro rededor y »haced de suerte que sean regla inflexi-»ble de vuestra conducta, y de cuantos »procureis sigan vuestro ejemplo.

»Esperando recibir el don de discer»nimiento y de consejo para obtener la
»fuerza y el espíritu de disciplina, y, en
»fin, la victoria en la apremiante lucha
»que es preciso sostener, hemos queri»do llamar en auxilio al cielo y de ma»nera especial á la augusta Vírgen que
»es invocada con el título de Reina del
»Rosario. Hácia esta Vírgen bendita,
»en todo el mundo católico, durante
»todo el mes y sobre todo en este dia,
»eleven sus fieles hijos sus manos su»plicantes, no teniendo sino un cora»zon y una sola alma, mientras que
»sienten en sí mismos la más suave es-

»peranza. Invocada muchas veces ya
»con este glorioso título la invencible
»Reina Nuestra Señora del Rosario, ha
»destruido los enemigos formidables del
»nombre de Cristo y al propio tiempo
»ha conservado en los indivíduos, las
»familias y las naciones, la fé, la pureza
»de costumbres y todos los preciosos
»beneficios de la vida cristiana.

»Es que amenudo place á Dios humi»llar á los poderosos y su arrogancia,
»y consolar á los que, despreciados y
»ultrajados, recurren con confianza á
»Èl por la intercesion de la bienaven»turada Vírgen María. El mundo in»crédulo se burla, y con el acento de la
»blasfemia toma á irrision estas espan»siones de la fé; pero lejos de quebran»tarse por esto la piedad tradicional de
»los italianos hácia la Vírgen bendita,
»esta piedad no puede ménos de reavi»varse y ser cada vez más tierna y con»fiada.

»Ahora, como prenda de las divinas
»misericordias y en testimonio de Nues»tro afecto especial, recibid, queridísi»simos hijos, la Bendicion apostólica
»que os concedemos con efusion del
»corazon á vosotros todos los aquí pre»sentes, á los que os están unidos en
»espíritu, á aquellos en particular que,
»dentro de algunos dias, van á reunirse
pen el Congreso de Nápoles, en fin, á
»vuestras familias, á vuestras obras y à
»todos los católicos de Italia.»

EL MALDITO LUTERO

pader presentationally adaptive singular

Sabido es que todo el secreto resorte de los extravíos de un hombre suele encontrarse en el predominio que ejerce sobre él una pasion. Hallar esta nota fundamental en su carácter es hallar

la clave que explica todos los misterios de su proceder, el hilo que conduce al crítico con toda seguridad al través de los más enmarañados episodios de su vida pública ó privada.

Así al examinar, podríamos decir anatómicamente, el personaje odiosísimo de que estamos aquí tratando, preséntasenos de bulto, y con relieve mayor que otra alguna de sus muchas miserias morales, una que las explica todas, porque es bastante por sí sola para producirlas todas. El orgullo. El orgullo, que es el pecado satánico por excelencia; el orgullo, cuya maléfica influencia bastó para hacer del ángel del cielo demonio del intierno; el orgullo, riesgo el más comun de las inteligencias privilegiadas; el orgullo, que más ó ménos directamente es el que ha engendrado todas las herejías, desde aquella primera que en los tiempos prehistóricos tuvo por teatro los cielos y cuyo pendon levantó Luzbel, hasta el liberalismo, que es la última que en los modernos tiempos ha merecido los anatemas de la Iglesia.

Convienen todos los historiadores en que la juventud de Lutero, desde que vistió el hábito de agustino hasta la edad de treinta y cinco años en que lo abandonó, nada ofrece de particular. Era de porte austero, amigo de la soledad, dado al estudio, doctor en Teologia, enseñando con cierto brillo esta ciencia en la Universidad de Witemberg. Mas añaden que era de temperamento vivo y de genio fogoso y apasionado, impetuoso así en sus empresas como en su elocuencia, osado, ambicioso de aplausos, impaciente ante la menor contradiccion, extremado en el ejercicio de

su autoridad doctrinal sobre sus discípulos.

En mal hora, al emprender los Dominicos la predicacion de las indulgencias que Roma les confiara, hubo de creer desairada á su Órden Agustiniana el teólogo de Witemberg. Un celo mal entendido, que en rigor no era celo sino celos, movióle á denunciar ciertos abusos que á su juicio se cometian en dicha predicacion: de esos pretendidos abusos pasó á atacar muy luégo la conveniencia y oportunidad de la concesion de las indulgencias: de ahí vino à negar la potestad suprema del Papa para otorgarlas, y á desconocer la esencial naturaleza de ellas: de esto nacieron desde luego sus principales errores sobre la justificacion por la sola fé en Cristo, base de todo el sistema protestante, si alguna tiene su informe Teología. De suerte que el aparato doctrinal que muy luégo desplegó Lutero para cohonestar su apostasía, no vino al mundo tras profundas meditaciones y prolongadas vigilias. La base de él fué un imaginado desaire; su desarrollo sucesivo se fué mostrando á la luz del dia al compás de las dolorosas heridas que iba recibiendo su amor propio. Nunca se mostró tan descaradamente la influencia del corazon sobre la inteligencia para arrastrarla á toda suerte de desvaríos. Las teorías iban brotando en ese violento dogmatizador al calor de los sucesos que más ó ménos hondamente picaban su susceptibilidad y agitaban sus pasiones. De suerte que ni él supo al lanzar su grito de rebelion á dónde iba á parar, ni al morir quizá llegó á darse cuenta él mismo de cómo y por qué etapas habia recorrido tan desastroso camino. De todo daremos pruebas fehacientes en los próximos artículos, y las daremos, no sacadas de autores católicos, sino de críticos protestantes y áun de confesiones que á cada paso ha sembrado en sus escritos el propio heresiarca. Hombre de pasion y nada más, tal vez no hay otro alguno en el largo catálogo de los herejes, que ménos lo haya disimulado.

Falta, pues, á la verdad histórica el Sr. Nuñez de Arce cuando en su blasfemo poema nos presenta un Lutero místico y devoto á su manera, incubando su infernal rebeldía en el fondo de su corazon, al son de los cantos sagrados, al arrullo del órgano, en la silla de su coro de Witemberg. Nó, el protestantismo no se engendró entre tales fervores más ó ménos pseudo-espirituales. De otros herejes y de otras herejías pudo ser esto verdad, de Lutero no lo es en manera alguna. Nada aquí de agitadas incertidumbres de espíritu; nada aquí de fuegos fátuos de mayor deseo de perfeccion ó de celo por la reforma de costumbres; nada aquí de pretendidas iluminaciones del cielo ó de transfiguraciones del principe de las tinieblas en ángel de luz. Más basta y más grosera es en nuestro héroe la urdimbre heretical, que en otros famosos heresiarcas aparece tan finamente labrada. El Lutero de la historia es tan vulgar y tan nada poético, que sólo así se concibe haya tenido que hacerlo nuevo en su imaginacion el Sr. Nuñez de Arce, para poder presentarle con algun simpático colorido. Es prosa pura y de la más ramplona todo lo de Fray Martin, y aquellos torneados versos con que le canta su académico cantor no son más

que poéticas mentiras.

Ya lo irán viendo más claro todos nuestros lectores en los próximos artículos.—F. S. γ S.

SECCION PIADOSA.

DOMINICA XXV DESPUES DE PENTECOSTES

El Evangelio de la Misa de la presente Dominica está tomado del capítulo VIII del de San Mateo y cuyo texto es como sigue: «Entró pues (Jesus) en una barca acompañado de sus discípulos: y hé aquí que se levantó una tempestad tan récia en el mar, que las ondas cubrian la barca, mas Jesús estaba durmiendo. Y acercándose á El sus discípulos le despertaron diciendo: Señor, sálvanos que perecemos. Díceles Jesús: ¿De qué temeis, oh hombres de poca fé? Entonces puesto en pié, mandó al viento y al mar que se apaciguaran, y sigióse una gran bonanza. De lo cual asombrados todos los que estaban allí, se decian: ¿Quién es este, que los vientos y la mar le obedecen.»

Si reflexionamos y meditamos ahora en la celestial y benéfica doctrina que el Verbo eterno, nuestro divino Maestro y dulcísimo Redentor, nos hizo patente en los sagrados Evangelios, hallaremos en esa navecilla genesaretana sujeta á tan récia tempestad, la imágen perfecta de la Iglesia militante de Jesucristo en los calamitosos tiempos que corren; puesto que los que hoy mueven guerra al nombre cristiano, ahora por su número, por sus fuerzas y por la audacia de sus designios, no se satisfacen con rechazar públicamente las doctrinas celestiales, sino que aplican todo

esfuerzo para arrancar por completo á la Iglesia de la sociedad civil, ó quitarle al ménos toda influencia en la vida pública de los pueblos. Y de ahí, esa impiedad y libertinage corriendo sin freno, y trastornando y enloqueciendo los juicios de los hombres; de ahí, esas miras invasoras, inspiradas y saturadas por el racionalismo en el derecho y el ateismo en la ley, que legislan en nombre de unos poderes que no reconocen ni al Dios del cielo como fuente de todo poder, ni á su Iglesia como á la primera, más legítima y más genuina representante suyo.

Mas no temamos al ver á la Iglesia Romana, á la patria querida y comun de todos los católicos, tan cercada y detenida por todas partes con grandísimas dificultades; ni nos aflija tampoco el aspecto del mundo. Acordémonos, por el contrario, de aquella paradoja de San Pablo: Infirma mundi elegit Deus ut confundat fortia; pues aunque la barça ca de Pedro parezca humilde y la gobiernen débiles manos, sin embargo, ella confiada y tranquila sigue su derrotero inmortal, cual si la empujaran suaves brisas y no huracanes desatados por la rabia del infierno.

Verdad es, sí, que nos encontramos en un tiempo bien difícil de sobrelle-var; mas acordémonos que, por eso mismo, Dios espera de nosotros la abierta profesion de nuestra fé y la intrépida declaracion de nuestra fidelidad. Tengamos para el bien la energía que los hijos de las tinieblas tienen para el mal. Seguros como estamos de que Dios está con nosotros, debemos tambien estarlo de que, tarde ó temprano, la victoria será nuestra.

Afrontemos, pues, por el honor de Dios, por la defensa de la Iglesia, por el progreso de la Religion y la práctica y observancia de los deberes, todos los ultrajes y los oprobios. Y si no podemos regocijarnos en las injurias, afirmémonos, al ménos, contra esa debilidad tan ordinaria hoy en el cristianismo, es decir, contra el respeto humano, que tantas buenas obras detiene y tantos males y tantos desórdenes causa.

Libertémonos de esa servidumbre. Y ¿cómo? San Pablo nos lo enseña y manifiesta en términos bien expresos: «Poniendo siempre los ojos en Jesús, Autor y consumador de la fé, el cual en vista del gozo que le estaba preparado en la gloria sufrió la cruz, sin hacer caso de la ignominia» (Hebr. XII, v. 2). Porque, desengañémonos, jamás tendremos una fé bien firme ni una piedad bien sólida, mientras nos dejemos dominar por el respeto del mundo, por el temor de que hable de nosotros, se vuelva contra nosotros ó sobre nosotros lanze sus flechas. Por el contrario, desde el momento en que de esa esclavitud nos veamos libres; desde el momento en que no nos avergonzemos de Dios ni de nuestro deber, entonces comenzaremos á ser cristianos, porque es imposible ser cristianos, si no estamos preparados de corazon á todas las injurias, puesto que hay mil y mil ocasiones en la vida, en que, bajo pena de condenacion, estamos obligados á exponernos à las injurias para cumplir con la conciencia, y para la seguridad de nuestra salvacion; y es, además, imposible que nos hallemos sinceramente preparados, y de corazon, mientras conservemos horror y aversion voluntarias á las injurias. Consideremos las injurias como una porcion de los oprobios de Nuestro Señor Jesucristo, para que cuantos más se presenten, tanto más exclamemos con el real Profeta: Bonum mihi quia humilisasti me (Ps. cxvIII): Bendito seais, Señor, porque habeis permitido que yo fuese así humillado, puesto que lo soy por Vos.

CRÓNICA LOCAL.

La falta de espacio nos impidió, el sábado último, publicar el siguiente escrito cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores.

FANFARRONADAS Y ODIO

El Bien Público despues de participar á sus lectores que la Excma. Audiencia del Territorio habia declarado desierto el recurso interpuesto por el M. I. Señor Arcipreste de esta Diócesis contra la multa que le fué impuesta por el señor Juez de Instruccion de este Partido, por no haber podido declarar sin la vénia de su Prelado en una causa criminal, añade el siguiente comentario.

"Es de estrañar (este galicismo se escribe cou x) que el ánimo del Sr. Arcipreste haya decaido tan pronto (coma) cuando (no se diria mejor en francés) tan empeñado parecia estar (¿quién, el ánimo?) en sostener su causa. Ese decaimiento es de atribuir (y mientes que mira si otra dices cosa) á que el señor Arcipreste se habrá convencido al fin de que no hay disposicion alguna canónica ni civil que apoye (sic) su pretendido derecho (punto y coma) pero lo estraño (otro galicismo que se escribe tambien con x) es que no desistiera ántes (coma) ya que nunca puso de relies

ve (pase la metáfora por lo metafòrica) disposicion alguna que apoyara (sic) su defensa.»

Resulta una falta gramatical por línea. No es mucho. El Liberal no suele ser tan parco y meticuloso.

No está mal perpetrado el suelto, que conocemos perfectamente, como si le viéramos andar por la calte. Quizás si à todos fuera lícito descender al terreno de las miserias y trapacerias periodísticas, ni más ni ménos dijera quien más interesado se halla en poner de relieve la justicia de los procedimientos seguidos contra la segunda autoridad diocesana, salva mayor consideracion á las disposiciones gramaticales, y salvando tambien, con la generosidad y nobleza del vencedor afortunado, el respeto debido al carácter y á la representacion del vencido.

El Bien Público atribuye á decaimiento de parte del Sr. Arcipreste, el
no haberse presentado á usar de su derecho ante la Excma. Audiencia; deduciendo de ahí que dicho señor se habrá
convencido al fin de que no hay disposicion alguna, canónica ni civil, que
apoye su pretendido derecho.

Este argumento, cojo de la pata derecha, ó de todas á la vez, puede y merece
compararse con el silogismo en que el
P. Alvarado condensaba y resumia las
sofismas de los afrancesados, padres de
nuestros liberales presentes y abuelos
de los futuros, conspícuos enemigos,
todos, de la Santa Iglesia Católica:

Zampa-tortas fué por leña

Y se le perdió el morral;

Luego la Vírgen fué concebida

Sin pecado original.

Porque, pase la hipótesis de los de-

caimientos, en tanto que, al fin y al cabo, otras cosas de mayor bulto se han supuesto, verbigracia: que el Sol daba vueltas al rededor de la Tierra, y hasta que la borrica de la Pata de Cabra hablaba como un doctor; aunque luego resultó que el Sol no daba tales paseos, y que la borrica, claro está, rebuznaba y nada más. Pero deducir del supuesto decaimiento del Sr. Arcipreste, que no existe ninguna disposicion legal en que pueda dicho señor apoyar su derecho, francamente: nos parece ese raciocinio de tal fuerza, que no hay cuerda, ni soga, ni cadena, ni otro instrumento propio para amarrar, capaz de resistir su traccion.

Prescindiendo, pues, del enlace entre la premisa y la consecuencia de tal argumento, puesto que ninguno existe, mucho celebraríamos que El Bien Público nos demostrase lo que sólo nos ha dicho hasta ahora bajo el grave peso de su propia autoridad (que es toda una señora autoridad) conviene á saber: que no existe disposicion ninguna, canònica ni civil, en que pueda el Sr. Arcipreste apoyar su derecho. Proposicion que consideraremos del todo gratuita y falsa (como que lo es), hasta que su autor se tome la molestia de demostrarla.

En justa reciprocidad demostraremos á nuestra vez á El Bien Público que:

Ningun juez católico (católico, entiéndase bien) puede en conciencia atentar contra la sagrada inmunidad elesiástica, àun cuando el derecho moderno haya limitado el fuero eclesiástico.

No creemos que Fl Bien Público rehuse la discusion á que le invitamos, (en la cual prometémosle no acotar galicismos ni ofensas gramaticales) pues de lo contrario, haciendo uso de sus propios razonamientos, además de ser interpretado su silencio como decaimiento; éste si que seria de atribuir á falta de pruebas para justificar sus asertos.

Ni una palabra dirigiremos al M. I. Sr. Arcipreste en desagravio de ese suelto ramplon y torpemente intencionado de que tratamos, pues esas insidiosas perfidias de los enemigos de Cristo contra los Ministros del altar, una vez ofrecidas á Dios por el sacerdote católico en prueba de su fidelidad. lejos de constituir la porcion más amarga de su duro pan cotidiano, conviértense en joyas de inestimable precio, que vienen á dar mayor brillo y realce á su gloriosa corona de ungidos del Señor.

En fin...... ¿porqué lo hemos de callar?

Las extrañezas de El Bien Público dejarán de existir si ese periódico, ó el autor del suelto, tratan de averiguar (que medios no les faltan): si es verdad que en cierto centro fué traspapelada la cédula personal del Sr. Arcipreste; si es cierto que no fué devuelta á la persona que legalmente autorizada la presentó y la reclamó en nombre de su principal; si es cierto tambien que ni siquiera se acusó recibo de una carta del Sr. Arcipreste, reclamando dicho documento, y finalmente, en qué disposicion, canónica ó civil se halla ajustada esta práctica.

Y està claro: sin la cédula, no podia el Sr. Arcipreste otorgar poder legal para ser representado ante la Excelentísima Audiencia. Y por esto, á pesar de su decaimiento de ánimo, telegrafió á Palma pidiendo nueva cédula, que le

fué expedida con fecha 12 de Octubre ùltimo; y otorgado por fin el poder, fué inmediatamente remitido á dicha capital. Llegó tarde. La Audiencia acababa de declarar desierto el recurso, por no haberse presentado el Sr. Arcipreste á hacer uso de su derecho.

Y aquí suprimimos todo comentario, temerosos de que la indignacion nos exponga à extraviar tambien nuestra cédula personal.

Despues de esto, que no ignoran, ó no deben ignorar, ni El Bien Público ni el autor del suelto, sólo nos resta preguntar: ¿es por ventura por amor á la verdad y á la justicia que ha sido escrito y publicado el suelto de que tratamos?

Por último, si de los autos resultare, como asegura El Bien Público, que el Sr. Arcipreste no puso nunca de relieve las disposiciones que apoyaran su defensa, pregúntese el motivo al abogado defensor que, en tal caso, ó no supo ó no quiso ó no pudo hacerlas valler.

¡Bah! ¿Cómo se llama todo esto en castellano?

Si nuestro epígrafe no pareciere bastante explícito, conteste á la pregunta El Bien Público mismo, aunque sea en gali-parla.

O cualquier otro, que no necesite, por supuesto, la cédula personal.

Hoy cumplen ocho dias que denunciamos el hecho, prohibido por la ley, de haberse establecido tiendas de mercaderías contiguas à la iglesia de Nuestra Señora del Cármen.

A ese abuso se ha añadido, con toda impunidad tambien, el de haber tiznado la pared de dicha iglesia colindante con el exclaustro de la misma, con números correlativos del 1 al 20 y gruesas rayas verticales divisorias de los puestos señalados á las verduleras; asi como tambien que la puerta lateral que desde el claustro da acceso en el templo, se halla obstruido con prendas de abrigo, balanzas, canastos y otros enseres pertenecientes á las verduleras números 14 y 15, á las cuales ha tocado el privilegio de vender, gritar y pregonar las excelencias de sus mercancías, en uno y otro lado de la casa del Señor.

¡Ya irian las vendedoras á gritar junto á las Casas consistoriales y á obstruir su puerta, ó la de algun casino, ó la del teatro durante las funciones! No les arrendaríamos la ganancia.

Tambien hemos notado, y lo denunciamos como punible abuso, que
junto à la puerta principal de la propia iglesia y en el espacio comprendido entre la misma y la cárcel, se ha establecido una tienda ambulante cuyo
dueño se ha permitido utilizar para exhibir sus géneros, los bancos mismos
de piedra empotrados en la pared de la
iglesia, y hasta colgar pañuelos y otros
efectos en una cuerda sujeta con clavos
fijados en el frontis del templo.

Nuestra voz es débil y de escasísimo valimiento; pero somos católicos, y como tales, clamaremos uno y otro dia y protestaremos siempre llenos de indignacion contra esas injurias y ofensas, que públicamente se infieren á Dios en su propia casa, que guarda su Cuerpo sacratísimo y su preciosísima Sangre.

Con el mes de Octubre se ha dado fin en las parroquias y otras iglesias de esta poblacion á los solemnes cultos que durante todo el citado mes se han venido dedicando á la Reina del Sacratísimo Rosario; y con el último domingo se dió fin tambien á las procesiones que en honor de la misma celestial Senora, la Cofradía del Rosario venia haciendo por las calles de esta ciudad.

En la última procesion, que visitó la Ayuda-Parroquia de las de Santa María, además de la Reverenda Comunidad de Presbíteros, de la imágen de Nuestra Señora del Rosario, llevada en andas, y del concurso que asistió en domingos anteriores; habia el clero con las cruces y escolanías de las demás parroquias, la imágen de Sto. Domingo llevado en andas, un grupo de hermosos niños vestidos de ángel que, precediendo á la Vírgen, ostentaban varios de sus atributos, los colegios del Niño Jesús, de la Santa Cruz y de San José, con sus respectivos pendones; los asociados á la Córte Eucarística, los Congregantes de San Luis Gonzaga, los propagadores de la devocion á San José, la Cofradía del purísimo Corazon de María, los terciarios de San Francisco, los cofrades del Càrmen, los de la Sangre, los congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, la Cofradía de Nuestra Señora de Gracia y la del Santo Rosario que con su estandarte presidia las Asociaciones que acabamos de enumerar, y que por el órden indicado ostentaban tambien los suyos.

Detrás del Preste seguia una inmensa multitud de piadosas mujeres, las Hijas de María, los Colegios que dirigen las Hijas de San Vicente, los de las Hermanas Carmelitas y la Escuela Dominical. En Santa María se entonó el Ave maris Stella, empezándose el Santo Rosario, que fué cantado á toda orquesta, en la Concepcion.

¡Que tanta copia de oraciones elevadas al cielo como con un corazon y una sola alma consigan el apetecido objeto: gracias proporcionadas á la magnitud de las presentes necesidades!

granivi sugue objeti sto të par trafi-slore

En la calle Puente del Castillo se ha instalado una nueva escuela católica con el título del Sagrado Corazon de Jesús; esta escuela la regentan dos señores Sacerdotes bajo la direccion del Reverendo Sr. Ecónomo de Santa María. Apenas ha pasado una semana desde que se concibió el proyecto de fundarla y ya cuenta con 20 alumnos; esto dice más que todo lo que nosotros podríamos añadir, ya para ensalzar la enseñanza que en ella se da, ya para encomiar el admirable instinto religioso del pueblo mahonés.

Se nos ha asegurado que los ciento y treinta alumnos que concurrian á la escuela pública antes de ser trasladada á la capilla protestante, han quedado reducidos á unos cuarenta despues de la traslacion. Y esto que el nuevo local es, segun El Liberal, el primero de la provincia por sus excelentes condiciones. Si llega á ser el segundo, ni los bancos quedan para atestiguarlo.

No nos parece mala la protesta. De estas entran pocas en libra.

Se dice tambien publicamente que el pastor protestante, propietario de la capilla, se ha permitido entrar en ella estando ocupada por los escolares, acari-

ciando á unos y departiendo melífluamente con otros.

Si el caso es cierto, esperamos que los profesores encargados de la escuela sabrán guardar celosos el sagrado depósito confiado á su cuidado, y que sin miramientos ni contemplaciones, y con mucha finura, pondrán al intruso de patitas en la calle.

Llamamos sériamente la atencion de quien corresponda, sobre el hecho gravisimo y sin ejemplo en los fastos teatrales, de que el miércoles último se atreviera un comparsa simple, travestito da feroce romano, á corregir é increpar publicamente á un músico y al coro, con el siguiente speech:

«El flautin haciendo coro al elemento carlo-clerical de esta ciudad, ya ha declarado la guerra á la escuela elemental de niños, con el solo motivo de haber sido instalada (¿la ciudad, la guerra ó la escuela?) previsionalmente en un edificio que sirvió para un culto desidente (sic).»

Para evitar en lo sucesivo casos de esta naturaleza, á continuacion indicamos las obligaciones del comparsa, sea cual fuese la representacion y la suya propia:

Ver, oir, callar y..... hacer el oso. Para ser siempre silvado.

SECCION FOTOGRÁFICA.

Claveteemos..... y á otra cosa

El Liberal hace como que se asombra de que algunos (servidor de Vds.) hayan puesto el grito en el cielo (que él ha oido desde la tierra. No en vano le dotó, madre Natura, de admirables cho de haber sido trasladada la escuela pública de niños, al edificio (léase adefesio) que sirvió de capilla protestante; al paso que nadie se ha quejado de que el Rdo. Sr. Cura de San Francisco haya instalado una escuela católica en una casa del barrio de Vilanova que sirvió anteriormente (no que seria despues) para escuela protestante.

Siempre la misma tirria á la lógica. Es una manía incurable.

- -Chico, tu madre es tuerta.
- -Mientes, bellaco, porque la tuya es ciega.

Pero hombre, sea V. hombre una vez al ménos, queremos decir: raciocine V. una vez siquiera, que hasta el burro de la fábula tocó un dia la flauta, aunque por casualidad.

¿Qué demonios tienen que ver las condiciones bajo las cuales haya sido instalada la escuela en Vilanova, con la traslacion de la escuela pública á la capilla protestante? De que aquellas sean buenas ó malas, ¿dependera acaso que ésta deje de ser por sus cuatro costados rematadamente pésima?

Ya lo ven nuestros lectores: ¿cómo puede dejar de silvar todo aquel que lleve siquiera una llave en el bolsillo!

Sino que el caso es el siguiente:

Nuestro escrito del dia 27, sobre la traslacion de la escuela pública, colocó á El Liberal entre la espada y la pared, ó mejor, entre dos piensos, como al asno de Buridan (perdónenos este respetable animalito la comparacion). pues por un lado, la negra honrilla obligaba à El Liberal á no mentar nuestro suelto, fiel à su irrevocable pro-

aparatos acústicos), por el sencillo he- pósito de no ocuparse nunca más de nos otros (con este galicismo lo juró cuando hubo hablado El Eco); y por otra parte, sin hacer traicion á las pers. . y cos. que le son más caras, no podia mános de defender la traslacion, hasta á capa y espada, si las tuviera. Y está claro: de tales aprietos debia salir precisamente el trueno gordo, y como sucede siempre que truena El Liberal, la pobre lógica ha tenido que pagar los vidrios rotos y curarse los chichones.

> Un Cura Párroco de la Iglesia Católica ha establecido una escuela en un local que sirvió para escuela protestante.

> Luego una Junta de instruccion, bien puede trasladar una escuela pública católica á un local que sirvió de capilla protestante.

> El raciocinio es contundente, y mirado así de lleno, parece del todo sano y robusto sin la más ligera imperfeccion.

Pero examinémoslo de canto, que es como deben ser examinados los engendros de El Liberal, y de seguro no tardará en despuntarle una joroba como un templo..... protestante.

No solamente nadie se ha quejado de la instalacion de la escuela de Vilanova, sino que muchos, muchisimos, es decir, todos los católicos mahoneses, la han aplaudido con verdadero entusiasmo, pues precisamente sobre las ruinas de los enemigos de Cristo, gústale á la Iglesia fundar sus glorias. Así lo atestiguan, sin necesidad de registrar gran cosa las páginas de la historia, muchos edificios é Iglesias de Roma y las principales de nuestra España. Pero, nótelo bien El Liberal: cuando la

Cruz transformó todos esos sitios, ántes de perdicion, en lugares de bendicion, Dios, por esfuerzo de hijos, los habia rescatado ya del dominio de Satanás, ahogando los ídolos del paganismo en la sangre generosa de los mártires, por lo que á Roma toca, y venciendo y aniquilando la salvaje fiereza de los hijos de las tinieblas, con el valor y pujanza indomables de los hijos de la luz, por lo que á nuestra España se refiere.

Ahora bien: ¿se halla por ventura en caso parecido la capilla protestante de la calle de la Reina? ¿Ha sido acaso saneada de los miasmas deletéreos que exhalan con su aliento pestilencial la vil apostasía y el nefando protestantismo? No ciertamente, por dos razones principalísimas: TORO LIBERT COST

1. Porque la capilla protestante no ha sido cerrada ostensiblemente al culto público.

2. Porque continúa siendo propie-

dad de un pastor protestante.

Prueba lo primero, que nadie haya visto, que sepamos al ménos, documento alguno, ni leido aviso ni anuncio de ninguna clase, que demuestre que la capilla protestante haya dejado de serlo. Antes bien no hace muchos meses que El Liberal (digo su repartidor) distribuyó, bien dobladita entre las hojas de este periódico, una invitacion impresa en la imprenta de El Liberal, congregando á los fieles á una reunion evangélica que tuvo lugar en la capilla, con asistencia del pastor y de trece personas más, total catorce in-fieles.

De modo que abierta continúa la capilla al culto público, aunque desierta, esto sí, por misericordia de Dios y por

falta de público in-culto.

Lo segundo, ó sea que la capilla sigue siendo propiedad de un público apóstata, no necesita demostrarse, siendo, como es, público y notorio.

Y como no nos fiamos del lobo á cuya guarida ha sido llevado el rebaño católico, porque cosa sabida es que el lo-

bo duerme con un ojo y con el otro vela, como para entretener el hambre; por esto apelamos, no á un levantamiento que la indignacion general hacia del todo innecesario, sino á una enérgica pro. testa no sólo para ahuyentar al lobo voraz, sí que tambien para indicar el peligro á que se hallan expuestas las ovejuelas conducidas à tal aprisco.

No decimos más porque no hace falta, y porque con lo dicho sobra para que El Liberal, puesta la mano, vamos al decir, sobre los sagr. · . libr. · . de la Ord. · . renueve solemnemente el juramento de no ocuparse nunca más de nosotros. No sea que El Eco vuelva á hablar.

Espere pues tranquilo la catástrofe, que al fin llegará (porque siempre acaba Dios por tener razon), cuando las temeridades de unos, siempre crecientes á la par de la impunidad, acaben como de corazon lo deseamos, con las ilusiones, debilidades y defecciones de los prudentes y regalones segun la carne; debilidades y defecciones que han dado origen y sostienen y enardecen aquellas temeridades. Estos lodos nacen siempre de aquellos polvos.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Mes de Noviembre consagrado al eterno descanso de los Difuntos, se practica en la parroquia de Sta. María á las 5 de la mañan con Rosario de Animas y misa meditada.

En la misma parroquia, mañana las Hijas de María Inmaculada tienen misa de comunion á las 7 y luego la santa visita á su excelsa Madre. A las 10 la mayor con el S Evangelio predicado. Por la tarde despues de vísperas y completas, rezo del Smo. Rosario y el solemne Novenario, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, con sermon por el Lic. Sr. Cardona y Orfila Pbro. Padre nuestro y lamentos al órgano, música del Mtro. Pbro. Sr. Fuxá.

Parroquias del Carmen y S. Francisco de Asis á las 10 misa mayor con plática sobre el propio Evangelio: á la tar-

de vísperas y rosario.

En las Concepcionistas y en la Concepcion se practica por la tarde piadoso Novenario tambien en sufragio de las pobrecitas Animas.